

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 21 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, notificando resolución de conclusión del procedimiento de reintegro recaída en el expediente que se relaciona.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad interesada que se relaciona el acto administrativo correspondiente, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, en Huelva, durante el plazo indicado:

Entidad: Estructuras y Carpintería Metálica Burga Márquez, S.L.L.

Dirección: Finca Pan Perdío, s/n, 21594, El Granado, Huelva.

Expediente: R. 18/12 (RS.0011.HU/07).

Asunto: Notificación de la Resolución de Conclusión del Procedimiento de Reintegro a dicha entidad de fecha 31 de enero de 2013.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia expresa que, contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición.

Huelva, 21 de febrero de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.